

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO**

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Antonio Bermúdez de Castro Fernández, Diputado por Salamanca y D. Miguel BARRACHINA ROS, Diputado por Castellón, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado viernes 20 de julio, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, se desplazó a Castellón utilizando el avión oficial Falcon del 45 Grupo del Ejército del Aire, para así poder asistir a un concierto de The Killers, uno de los grupos musicales favoritos del Sr. Sánchez, que actuaba en el FIB (Festival internacional de Benicassim) y mantener, en algún caso sin comunicación previa, dos encuentros "informales" con autoridades locales y autonómicas. Posteriormente la Vicepresidenta del Gobierno justificó como "Agenda cultural de noche" la asistencia del Presidente del Gobierno a dicho concierto.

Por todo ello, se realiza la siguiente pregunta:

- Si el motivo según el Sr. Sánchez de desplazarse en avión fue "la seguridad", ¿fue la misma "seguridad" la que aconsejó pernoctar en Benicassim, duplicando el coste del desplazamiento? ¿Qué responsable de seguridad aconsejó evitar desplazarse en AVE, por carretera o en avión comercial vía Valencia?

Madrid, 31 de julio de 2018

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: EL DIPUTADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530